

REPORTE MENSUAL

SOBRE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y FINANZAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

AÑO 1, NÚMERO 8

FEBRERO 2015



Propósito del Reporte Mensual sobre Actividad Económica y Finanzas Públicas

El Instituto Belisario Domínguez, como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones la elaboración de análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior estará sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

En este contexto, una de las funciones de la Dirección General de Finanzas es realizar análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito hacendario federal y local.

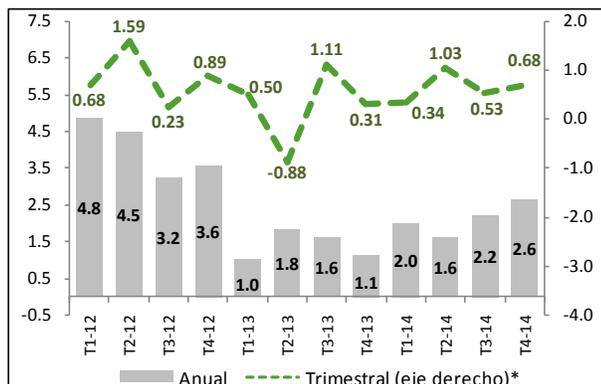
En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora un análisis relevante, objetivo, imparcial, oportuno y eficiente de la evolución de la economía y las finanzas públicas federales y locales al cierre del mes referido. El fin de este análisis es contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control.

El presente documento abarca en su primera sección un análisis agregado del desempeño de los principales indicadores macroeconómicos durante el mes de referencia. La segunda sección estudia el comportamiento de las finanzas públicas federales al cierre del mes referido. La tercera sección aborda la evolución de las finanzas públicas de las entidades federativas con base en la última información disponible. Finalmente, se lleva a cabo un análisis de documentos institucionales que abordan el desempeño de la economía nacional e internacional.

SECCIÓN I. INDICADORES MACROECONÓMICOS

En esta sección se analiza la evolución reciente del Producto Interno Bruto (PIB), de algunas de las principales variables que inciden en su comportamiento, así como de indicadores de tendencia de corto y mediano plazo del desempeño de la economía.

1. Crecimiento Económico (Variación porcentual real)



*Datos desestacionalizados.

T= trimestre.

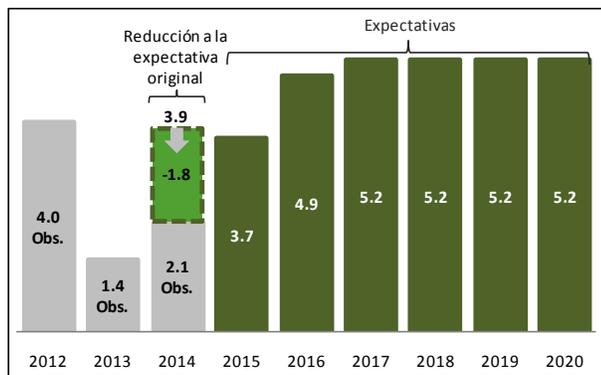
Fuente: INEGI.

2. Proyecciones de Crecimiento Económico para 2015 (Porcentajes)

Organismo	Original	Ajuste	Variación
	2015	Febrero	
SHCP	3.2—4.2%	-	↔
Banco de México	3.0—4.0%	2.5—3.5%	↓
Banco Mundial	3.5%	3.3%	↓
FMI	3.5%	3.2%	↓
BBVA	3.5%	3.5%	↔
Banamex	3.4%	3.0%	↓

Fuente: SHCP.

3. Expectativas de Crecimiento Anual con Base en CGPE-15 (Variación porcentual real anual)



Obs.= Observado

Fuentes: INEGI y SHCP.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

- De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el PIB del cuarto trimestre de 2014 creció a una tasa anual de 2.6%, con una expansión trimestral de 0.68%. La evolución trimestral mostró la siguiente dinámica sectorial:

- El sector primario se contrajo 2.17%.
- El sector secundario aumentó 0.62%.
- El sector terciario creció 0.86%.

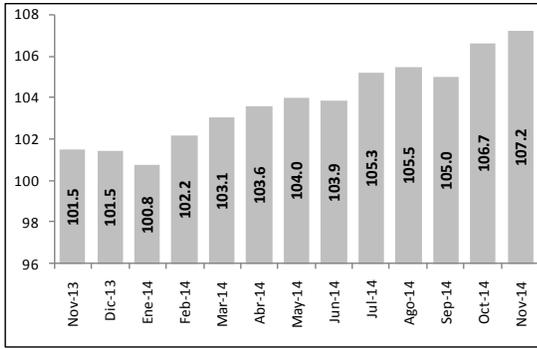
- Para 2014, el crecimiento anual del PIB fue de 2.1%. Esta cifra cae en el rango de crecimiento esperado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de 2.1% a 2.6% del PIB.

- Las perspectivas de crecimiento del PIB para 2015 emitidas por la SHCP, el Banco de México (Banxico), organismos internacionales e instituciones privadas sugieren mayor dinamismo que en 2014. No obstante, se han ajustado a la baja, debido a los siguientes factores:

- Factores externos: Aunque las previsiones de crecimiento de Estados Unidos sugieren una recuperación, prevalece la incertidumbre sobre el cambio de postura monetaria de la Reserva Federal que implicaría un incremento en las tasas de interés. También preocupa la situación de riesgo en la zona euro. Esto podría traducirse en episodios de volatilidad en los mercados financieros internacionales que afectarían el comportamiento de las tasas de interés y el tipo de cambio.
- Factores internos: Se espera que el crecimiento de la economía estadounidense genere mayor dinamismo del sector exportador, lo que estimularía la demanda interna; y que el sector la construcción continúe recuperándose. Por otro lado, el consumo privado aún no muestra señales de fortalecimiento en el corto plazo; adicionalmente se prevé que el precio de petróleo se mantenga por debajo de los niveles de mediados de 2014.

- Para 2015, el pronóstico de la SHCP, con base en CGPE-2015, estima un crecimiento real de 3.7% del PIB. Con la mecánica de rangos, el pronóstico no se ha modificado y oscila entre 3.2% a 4.2%. Para el periodo 2017-2020, CGPE-2015 proyecta una tasa de crecimiento real anual de 5.2% del PIB.

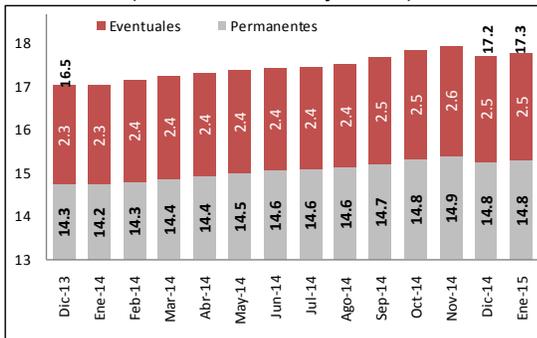
4. Inversión Fija Bruta (Índice, 2008=100)



Datos desestacionalizados.

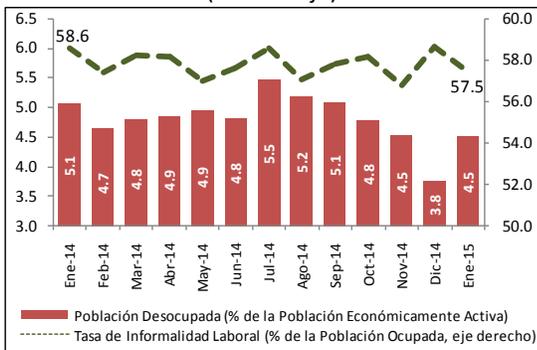
Fuente: INEGI.

5. Asegurados al IMSS (Millones de trabajadores)



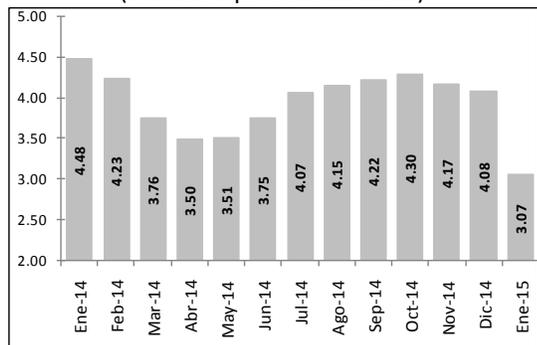
Fuente: IMSS.

6. Población Desocupada y Tasa de Informalidad Laboral (Porcentaje)



Fuente: INEGI.

7. Inflación (Variación porcentual anual)



Fuente: INEGI.

INVERSIÓN

- De acuerdo con el INEGI, para noviembre, el Índice de Inversión Fija Bruta (gastos en maquinaria, equipo y construcción), con cifras desestacionalizadas, presentó una expansión de 0.27% respecto a octubre; y con series originales, una variación anual positiva de 4.7% respecto a noviembre de 2013.
 - La evolución mensual se explica principalmente por un aumento de 0.77% de gastos en construcción, y una contracción de 0.22% en la compra de maquinaria y equipo.

EMPLEO

Asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

- De acuerdo con el IMSS, para enero, el número de trabajadores asegurados fue de 17,299,371, de los cuales, 86% corresponden a trabajadores permanentes y 14% a eventuales.
- Durante enero de 2015 se aseguraron 59,784 trabajadores, lo que representa 37,805 trabajadores más que en el mismo período de 2014.

Desocupación e Informalidad

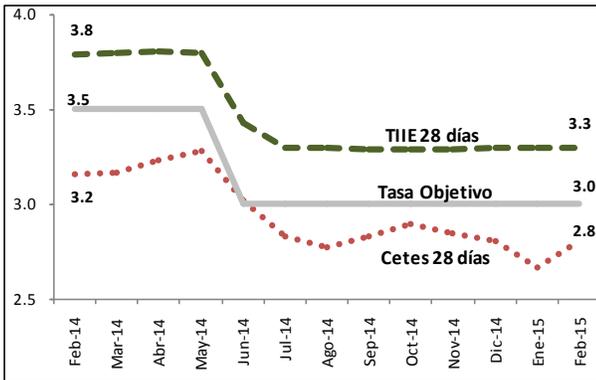
- De acuerdo con el INEGI, en enero, la Población Desocupada representó el 4.5% de la Población Económicamente Activa, nivel inferior al 5.1% observado durante el mismo mes de 2014.
- Durante enero, la Tasa de Informalidad Laboral fue de 57.5% de la Población Ocupada, cifra inferior al 58.6% de enero de 2014.
 - La tasa de informalidad laboral contabiliza a trabajadores en micronegocios no registrados, a ocupados por cuenta propia en agricultura de subsistencia, y a quienes laboran sin seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas.

- A partir de noviembre de 2014, los datos de ocupación y empleo publicados por el INEGI se basan en la población de 15 años y más. Previamente, estos datos se calculaban con base en la población de 14 años y más.

INFLACIÓN

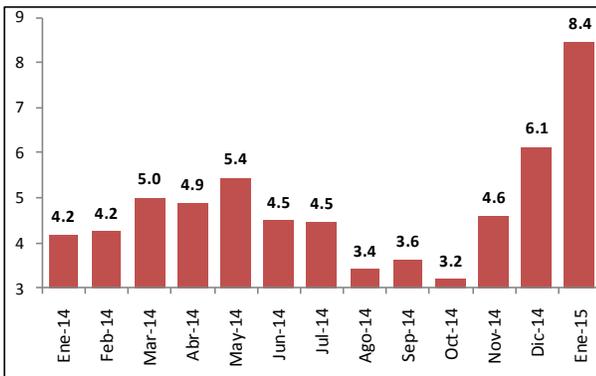
- De acuerdo con el INEGI, en enero, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un incremento anual de 3.07%, cifra inferior al 4.48% observado en el mismo período de 2014. Con respecto al mes anterior, el índice mostró una disminución de 0.09%.
- Para el cierre de 2015, Banxico estimó que la inflación convergerá a su objetivo de 3.0%.

8. Tasas de Interés (Porcentaje)



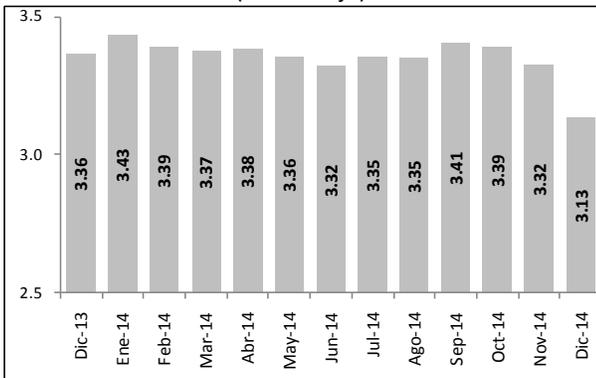
Fuente: Banxico.

9. Crédito Total de la Banca Comercial (Variación porcentual real anual)



Fuente: Banxico.

10. Morosidad (Porcentaje)



Fuente: CNBV.

TASAS DE INTERÉS

- De acuerdo con Banxico, en febrero, la tasa de rendimiento promedio de los Certificados de la Tesorería (Cetes) a 28 días se ubicó en 2.8%, mientras que en el mismo mes del año pasado se ubicó en 3.2%.
- Para febrero, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIE) a 28 días se ubicó en un promedio de 3.3%, en tanto que en el mismo mes de 2013 fue de 3.8%.
- Durante febrero, Banxico mantuvo su tasa de interés de referencia en 3.0%, misma que ha mantenido desde el pasado mes de junio.

CRÉDITO

Banca Comercial

- De acuerdo con Banxico, en enero de 2015 la cartera total de crédito de la banca comercial se expandió a una tasa real anual de 8.4%, crecimiento superior al 4.2% presentado en enero de 2014.
- El comportamiento de los componentes fue el siguiente:
 - El crédito al sector privado creció 5.4%. Con las siguientes variaciones sectoriales:
 - Agropecuario +5.6%.
 - Industrial +4.6%.
 - Servicios y otras actividades +8.5%.
 - El crédito al sector financiero aumentó 13.2%.
 - El crédito al sector público se expandió 24.4%.

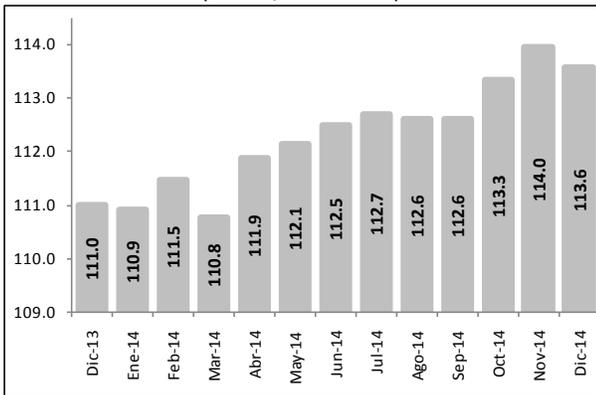
Morosidad

- De acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), para diciembre de 2014, la cartera vencida como porcentaje de la cartera total se ubicó en 3.13%, cifra inferior al 3.36% de diciembre de 2013.
- La morosidad de los principales componentes se comportó de la siguiente manera:
 - 2.2% en la cartera total de créditos comerciales.
 - 5.2% en la cartera total de consumo.
 - 3.9% en la cartera total de vivienda.

TENDENCIAS DE CORTO PLAZO

Indicador Global de Actividad Económica (IGAE)

11. IGAE (Índice, 2008=100)



Datos desestacionalizados.

Fuente: INEGI.

- De acuerdo con el INEGI, en diciembre, el IGAE se ubicó en 113.6 puntos, esto es, una contracción de 0.34% respecto al mes anterior. Las actividades de los sectores:

- Primario crecieron 5.6%.
- Secundario retrocedieron 0.3%.
- Terciario cayeron 0.2%.

- En comparación con diciembre de 2014, el crecimiento del IGAE fue de 2.3%.

Indicadores cíclicos

- Para noviembre, el INEGI reportó que el indicador Coincidente se localizó por encima de su nivel de tendencia de largo plazo, al ubicarse en 100.1 puntos, con una variación de 0.04 puntos respecto al mes anterior.

- El indicador Adelantado se ubicó en noviembre en 100.2 puntos, es decir, por encima de su tendencia de largo plazo y 0.09 puntos base abajo del resultado reportado el mes anterior.

- Este reporte presenta los indicadores cíclicos del INEGI ya que permiten estimar tendencias de evolución económica.

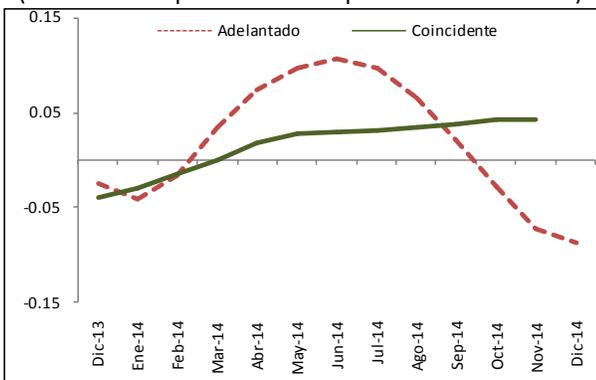
- El Indicador Coincidente refleja el estado económico actual basado en el IGAE, producción industrial, ventas al menudeo, asegurados permanentes al IMSS, desocupación urbana e importaciones totales.

- El Indicador Adelantado anticipa la trayectoria del Indicador Coincidente, basado en empleo en manufacturas, exportaciones no petroleras, Índice de Precios y Cotizaciones, tipo de cambio real y el índice Standard&Poor's 500 de Estados Unidos.

12. Sistema de indicadores cíclicos

Indicador Coincidente y Adelantado

(Diferencia en puntos base respecto al mes anterior)

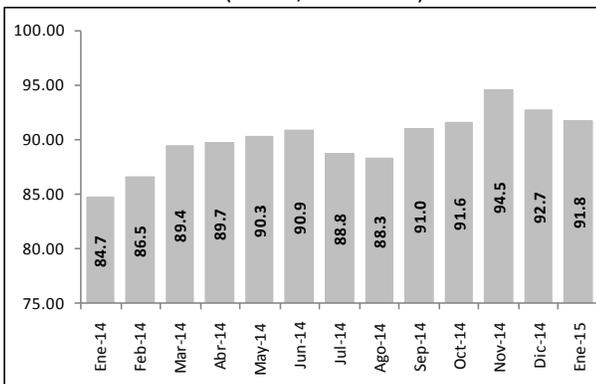


Datos desestacionalizados.

Fuente: INEGI.

13. Confianza del Consumidor

(Índice, 2008=100)



Datos desestacionalizados.

Fuente: INEGI.

Confianza del consumidor

- De acuerdo con el INEGI, durante enero, el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) se ubicó en 91.8 puntos, lo que implica una caída mensual de 1.01%.

- La Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor reveló que los consumidores perciben un empeoramiento en las condiciones económicas de sus hogares, y muestran pesimismo respecto al futuro de las mismas. Además presentan expectativas negativas en cuanto a la posibilidad de efectuar compras de bienes duraderos. Adicionalmente, perciben un deterioro de las condiciones de la economía nacional, no obstante esperan que esta tendencia se revierta.

COYUNTURA MACROECONÓMICA

Panorama Internacional

- Al cierre de febrero el tema principal para los mercados es la posible normalización de la política monetaria de la Fed, que implicaría un aumento en las tasas de interés. Asimismo, se redujo el nerviosismo respecto a Grecia, pero el riesgo prevalece. Otros factores que preocupan a los mercados son los precios del petróleo, el bajo crecimiento de las economías emergentes y algunas tensiones geopolíticas.

Riesgo País

- De acuerdo con el Índice EMBI+ de JP Morgan, durante febrero, el riesgo país para México promedió 192 puntos base, 18 puntos base por abajo del promedio de enero.
 - El EMBI+ mide los rendimientos de instrumentos de deuda soberana emitidos en mercados emergentes, y los compara con los Bonos del Tesoro Estadounidense. El diferencial entre ambos es la prima de riesgo que los emergentes pagan.

Precios del Petróleo

- Durante febrero, el precio de la Mezcla Mexicana de Petróleo promedió 48 dólares por barril (dpb), 50% menos respecto al promedio de febrero de 2014. El Brent se cotizó a 59 dpb y el West Texas Intermediate (WTI) se vendió en 50.9 dpb.

Tipo de Cambio

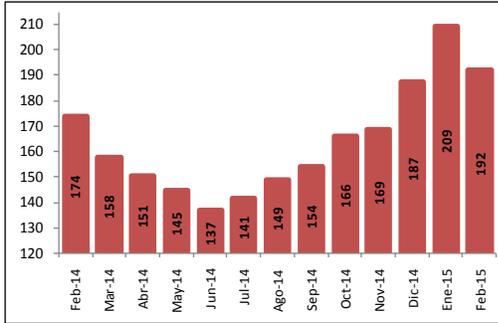
- De acuerdo con Banxico, durante febrero el Tipo de Cambio (FIX) promedió 14.92 pesos por dólar, lo que representa una depreciación de 12.4% respecto a febrero de 2014.
- Dada la volatilidad financiera y con el fin de reducir presiones cambiarias, la Comisión de Cambios activó un mecanismo de subasta diaria de 52 millones de dólares sin precio mínimo, adicionales a los 200 millones subastados en los episodios de depreciación mayor en 1.5% al FIX de un día anterior.
 - El FIX es fijado por Banxico basado en un promedio de cotizaciones del mercado a mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente a su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Reservas Internacionales

- De acuerdo con Banxico, al 30 de enero, el saldo de las reservas internacionales fue de 195.7 miles de millones de dólares, lo que implica una variación mensual de -0.1% respecto al cierre de enero y un crecimiento acumulado anual de 8.2% respecto al saldo de febrero de 2014.

14. Riesgo País

(EMBI+ de JP Morgan, puntos base)

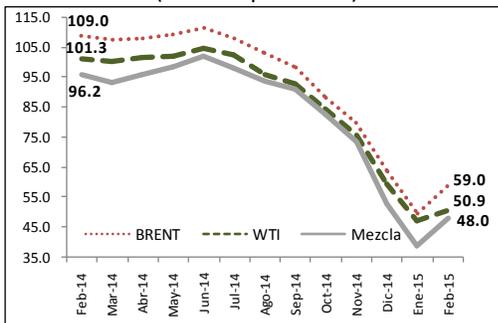


Promedio simple de cada mes.

Fuente: JP Morgan y SHCP.

15. Precios del Petróleo

(Dólares por barril)



Promedio simple de cada mes.

Fuente: Infosel.

16. Tipo de Cambio (FIX)

(Pesos por dólar)

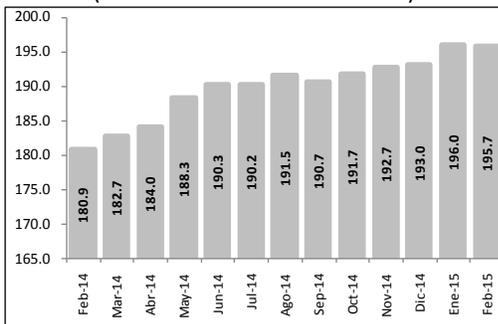


Promedio simple de cada mes.

Fuente: Banxico.

17. Reservas Internacionales

(Miles de millones de dólares)



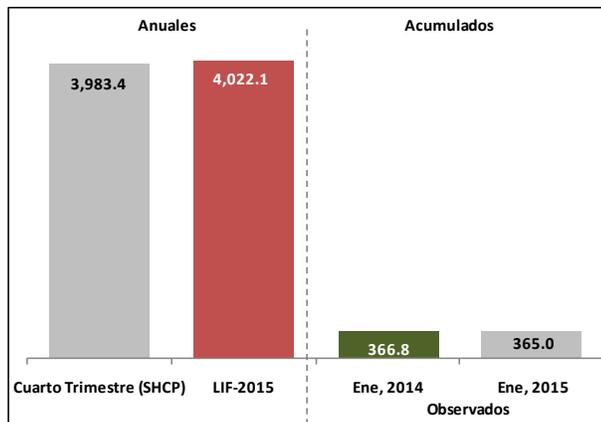
Dato al cierre reportado de cada mes.

Fuente: Banxico.

SECCIÓN II. FINANZAS PÚBLICAS FEDERALES

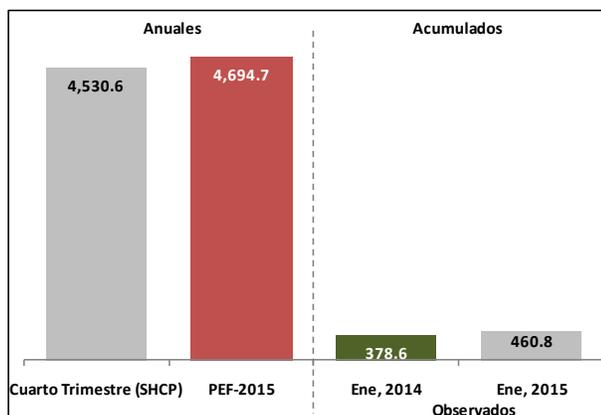
En esta sección se presenta la evolución reciente de los ingresos y gastos presupuestarios, así como de los Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).

18. Ingreso Presupuestarios del Sector Público (Miles de millones de pesos corrientes)



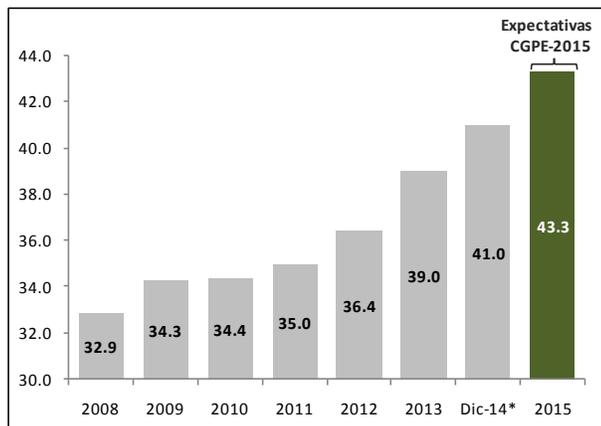
Fuentes: SHCP y LIF-2015.

19. Gasto Neto del Sector Público (Miles de millones de pesos corrientes)



Fuentes: SHCP y PEF-2015.

20. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) (Porcentaje del PIB)



*Cifras sujetas a revisión.

Fuentes: SHCP y CGPE-2015.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

- De acuerdo con la SHCP, al cuarto trimestre de 2014, los ingresos presupuestarios ascendieron a 3,983 miles de millones de pesos (mmp), 4.4% más que lo aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) de 2014.
- La LIF-2015 proyecta ingresos presupuestarios por 4,022.1 mmp. En enero, estos sumaron 365 mmp, 3.4% menos que en enero de 2014 (para más detalles ver Anexo 2).
 - Los ingresos del gobierno federal crecieron 1.4% en términos reales respecto a enero de 2014. Los ingresos tributarios crecieron 12.7% y los no tributarios cayeron 27.8%.
 - Dentro de los ingresos tributarios destacan aumentos de 6.4% en IVA y 186.1% en IEPS.
 - Los ingresos de empresas y organismos públicos cayeron 21.3% en términos reales respecto a enero de 2014.
- Al 31 de enero, el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMPED) acumuló un patrimonio contable de 47.5 millones de pesos.

GASTO NETO

- De acuerdo con SHCP, al cuarto trimestre de 2014, el gasto neto alcanzó los 4,530.6 mmp, 1.4% más que lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2014.
- El PEF-2015 estima un gasto neto de 4,694.7 mmp. En enero, éste sumó 460.8 mmp, 18.1% más en términos reales que en enero de 2014 (para más detalles ver Anexos 3 y 4).
 - En términos reales, el gasto programable aumentó 23.3% respecto a enero del año anterior.
 - Dentro de los ramos administrativos destacan aumentos de 137% en Gobernación, 135% en Turismo, y 338% en Salud.

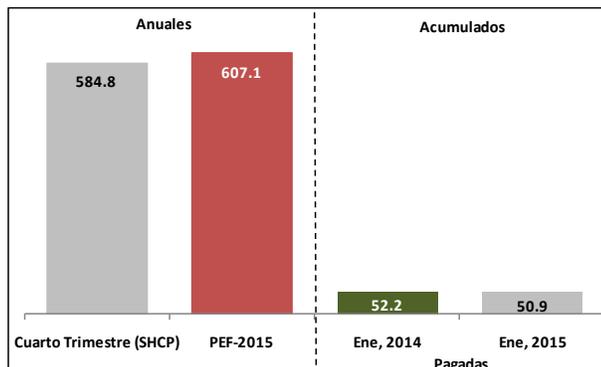
SHRFSP

- A diciembre, la SHCP estimó que los SHRFSP representan 41% del PIB. En CGPE-2015 se pronostica que los SHRFSP alcanzarán 43.3% del PIB en 2015.
- Los SHRFSP son la medida más amplia de la deuda del sector público e incluyen: deuda del sector público, obligaciones del Instituto de Protección del Ahorro Bancario, del programa de apoyo a deudores, de los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, del Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas, y el cambio en la situación patrimonial de los institutos de fomento.

SECCIÓN III. FINANZAS PÚBLICAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

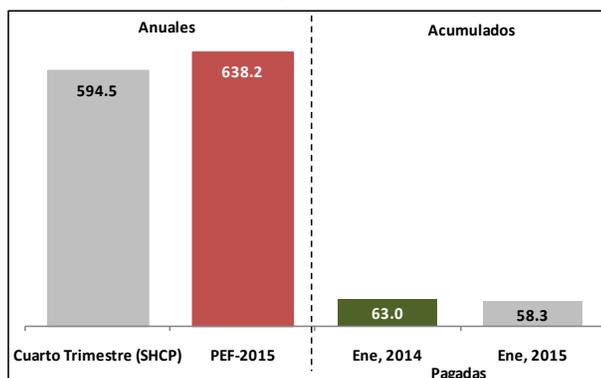
En esta sección se presenta el comportamiento de las Participaciones Federales (Ramo 28), las Aportaciones Federales (Ramo 33) y las obligaciones financieras de las entidades federativas con base en la información publicada por la SHCP.

21. Participaciones Federales (Ramo 28) (Miles de millones de pesos a precios corrientes)



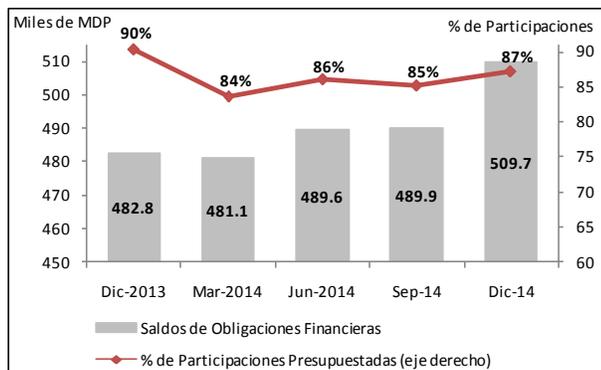
Fuentes: SHCP y PPEF-2015.

22. Aportaciones Federales (Ramo 33) (Miles de millones de pesos a precios corrientes)



Fuentes: SHCP y PPEF-2015.

23. Obligaciones Financieras de Entidades Federativas y Municipios (Miles de millones de pesos a precios corrientes)



*Incluye las obligaciones financieras de los gobiernos estatales y sus organismos, así como de los gobiernos municipales y sus organismos.

Fuente: SHCP.

PARTICIPACIONES FEDERALES (RAMO 28)

- De acuerdo con SHCP, al cuarto trimestre de 2014, las participaciones federales llegaron a 584.8 miles de millones de pesos (MMP), 1.2% más que lo aprobado en PEF-2014.
- El PEF-2015 estima participaciones federales por 607.1 MMP. En enero se pagaron participaciones por 50.9 MMP. Este monto representa:
 - 8.4% del total presupuestado en el PEF-2015.
 - 104.7% de lo programado para este periodo.
 - 5.4% menos en términos reales que lo pagado en el mismo periodo de 2014.
 - Ver detalles por entidad federativa en Anexo 5.

APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

- De acuerdo con SHCP, al cuarto trimestre de 2014, las aportaciones federales llegaron a 594.5 MMP, 0.3% más que lo aprobado en PEF-2014.
- El PEF-2015 estima aportaciones federales por 638.2 MMP. En enero se pagaron aportaciones por 58.3 MMP. Este monto representa:
 - 9.1% del total presupuestado en el PEF-2015.
 - 87.9% de lo programado para este periodo.
 - 10.2% menos en términos reales que lo pagado en el mismo periodo de 2014.
 - Ver detalles por entidad federativa en Anexo 6.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

- A diciembre, las obligaciones financieras de las entidades federativas, municipios y sus organismos sumaron 509.7 MMP. Esta cifra es 26.9 MMP superior al saldo de diciembre de 2013.
- Las obligaciones financieras como proporción de las participaciones se ubicaron en 87%, cifra menor al 90% del cierre de 2013, pero es mayor al 85% presentado en septiembre.
 - Ver detalles por entidad federativa en Anexo 7.
- Estas obligaciones financieras son registrados ante la SHCP (de acuerdo con los artículos 9 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal), e incluyen las obligaciones financieras respaldadas con participaciones, aportaciones e ingresos propios de los gobiernos estatales y municipales y sus organismos.

SECCIÓN IV. INFORME DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2013

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2013, presenta los resultados de la fiscalización sobre los ingresos y egresos del Estado, el manejo, la custodia y la aplicación de fondos y recursos tanto de los Poderes de la Unión como de los entes públicos federales, además de los recursos federales que ejercieron los estados y municipios. Asimismo, se muestran los resultados de las auditorías sobre el desempeño del cumplimiento de los objetivos de los programas que recibieron recursos.

El informe presenta un análisis de los beneficios financieros y no financieros de la fiscalización superior, así como una identificación de los riesgos en la gestión pública de los recursos auditados. Adicionalmente se presenta una propuesta de reformas encaminadas a fortalecer la fiscalización de recursos públicos, y por último, se expone una valoración sobre el desarrollo institucional de la ASF.

Dentro de los beneficios financieros se encuentran las recuperaciones económicas resultado de las observaciones realizadas a los entes auditados. Mientras que los beneficios no financieros son consecuencia de seguir las recomendaciones y medidas preventivas formuladas por la ASF, que se ven reflejadas en mejoras en el funcionamiento y desempeño de las entidades fiscalizadas. El Auditor Superior, en su mensaje a la Cámara de Diputados, sintetizó en tres tipos principales los diferentes riesgos en la gestión de recursos públicos.

- I. **Riesgos estratégicos;** están relacionados con la integridad gubernamental, el cumplimiento de objetivos y la cultura administrativa. Este tipo de riesgos afectan al aparato gubernamental y muestran debilidades estructurales del Estado en la administración de sus recursos.
- II. **Riesgos de rendición de cuentas y transparencia;** situaciones donde niveles altos de discrecionalidad sobre el manejo de los recursos públicos propicia escasa información sobre su administración. Esta situación limita la toma de decisiones referentes al mejoramiento de su gestión.
- III. **Riesgos de operación;** relacionados con la eficacia y eficiencia del gasto gubernamental que limitan el cumplimiento de sus objetivos.

El informe continua con una propuesta de reformas encaminadas a mejorar la fiscalización de los recursos públicos. Se presentan detalladamente 65 propuestas puntuales de reformas a distintos ordenamientos legales. En general estas propuestas están enfocadas en:

- Avanzar en la consolidación del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF)¹, con el objetivo de mejorar los mecanismos de coordinación, intercambio de información y ejecución de acciones conjuntas entre las instituciones fiscalizadoras que lo integran. En particular, se busca mejorar el vínculo entre la ASF y la Secretaría de la Función Pública.
- Integrar el SNF al Sistema Nacional Anticorrupción como mecanismo que aporte insumos para la contención y la disuasión de irregularidades.
- Adelantar la fecha de la presentación de la Cuenta Pública, con el objetivo de hacer más oportuna su presentación ante el Ejecutivo Federal y permitir que la intervención de la ASF sea de mayor utilidad. Actualmente, se presentan los resultados de la fiscalización superior de la Cuenta Pública catorce meses después del cierre del ejercicio fiscal.
- Entregar mediante informes individuales los resultados de las auditorías conforme se vayan concluyendo. Ya que el tiempo en el que se concluyen las auditorías es variado y algunas auditorías se entregan aún sin concluir.

Por último se presenta una sección sobre el desarrollo institucional de la ASF, la cual señala los alcances y limitaciones de su trabajo para establecer un parámetro objetivo del impacto de sus actividades. Además anunció que se someterá a una revisión voluntaria por parte del grupo de Entidades de Fiscalización Superior (EFS), esto coordinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Los principales revisores serán la Government Accountability Office de los Estados Unidos, el Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil y el Tribunal Federal de Cuentas de Alemania. Los dos aspectos centrales a revisar serán:

1. El desempeño de la ASF como institución líder en el campo de la auditoría gubernamental en México, así como las áreas de oportunidad para consolidar el proyecto del SNF.
2. El cumplimiento del mandato de la ASF, las expectativas existentes respecto a su labor y las medidas que deberían adoptarse para cerrar las brechas que se detecten.

¹ El SNF está integrado por la ASF, la Secretaría de la Función Pública, las Entidades de Fiscalización Superior de las entidades federativas, miembros de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS), las Secretarías de las Contralorías estatales, e integrantes de la Comisión Permanente de Contralores Estados - Federación (CPCE-F).

SECCIÓN V. ANEXOS

Anexo 1. Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal

24. Índice Trimestral de Actividad Económica Estatal

(Índice de volumen físico 2008 = 100)

Serie desestacionalizada

Entidad federativa	2013/T3	2013/T4	2014/T1	2014/T2	2014/T3	Variación %	
						Último trimestre	Anual
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	$((E/D)-1)*100$	(Series Originales)
Aguascalientes	117.7	117.9	126.2	130.0	131.0	0.8	11.1
Baja California	103.3	102.8	101.7	101.5	101.5	0.0	-1.6
Baja California Sur	111.0	112.5	111.5	109.1	108.7	-0.4	-3.3
Campeche	84.6	83.8	82.3	80.4	78.8	-2.0	-8.7
Coahuila	114.9	116.5	116.9	117.1	118.8	1.4	2.4
Colima	109.9	111.3	116.1	111.5	111.0	-0.5	1.0
Chiapas	110.4	113.7	114.4	115.5	115.8	0.3	5.4
Chihuahua	109.1	109.6	109.8	111.6	114.5	2.6	4.3
Distrito Federal	111.1	111.1	110.7	111.6	111.0	-0.5	-0.1
Durango	109.6	110.6	110.3	112.9	112.4	-0.5	3.7
Guanajuato	119.4	121.3	119.7	121.5	124.8	2.7	4.7
Guerrero	106.2	109.0	112.3	116.0	113.8	-1.9	7.0
Hidalgo	109.9	110.5	112.3	113.7	114.2	0.5	3.9
Jalisco	109.8	111.4	109.3	112.9	114.0	0.9	3.8
México	113.1	112.5	113.5	113.6	113.7	0.1	0.6
Michoacan	107.7	107.0	114.6	115.9	112.9	-2.6	4.6
Morelos	116.7	117.0	115.8	116.0	117.2	1.0	0.5
Nayarit	107.5	105.0	108.5	113.4	114.6	1.0	6.5
Nuevo León	113.6	114.5	114.7	117.4	119.0	1.4	4.8
Oaxaca	112.6	111.1	112.9	114.5	114.1	-0.4	1.3
Puebla	111.5	112.0	112.2	112.8	113.4	0.5	4.8
Querétaro	121.8	121.3	124.7	127.1	129.6	1.9	6.4
Quintana Roo	113.9	117.2	115.6	118.1	119.7	1.3	4.9
San Luis Potosí	114.1	114.0	115.2	115.6	117.1	1.3	2.6
Sinaloa	104.4	103.6	105.5	106.4	107.3	0.9	7.8
Sonora	124.0	123.4	123.4	121.3	120.4	-0.7	-0.6
Tabasco	115.2	118.6	118.0	118.4	120.2	1.5	1.1
Tamaulipas	102.2	104.1	105.2	104.3	109.3	4.8	8.7
Tlaxcala	108.9	107.2	110.1	109.4	114.4	4.5	5.3
Veracruz	110.2	109.4	110.7	111.6	110.9	-0.7	1.7
Yucatán	110.4	112.1	112.5	110.6	114.7	3.7	4.0
Zacatecas	125.8	126.5	126.4	129.4	131.4	1.5	4.5

T: trimestre.

Fuente: INEGI.

Anexo 2. Ingreso Presupuestario del Sector Público

25. Ingreso Presupuestario del Sector Público
(Miles de millones de pesos a precios corrientes)

Concepto	Enero		
	2014	2015	Variación
	Miles de millones de pesos a precios corrientes		Real (%)
Total	366.8	365.0	-3.4
Gobierno Federal	288.6	301.6	1.4
Tributarios	207.9	241.6	12.7
Impuesto Sobre la Renta (ISR)	120.8	121.6	-2.3
Impuesto al valor agregado (IVA)	69.3	76.0	6.4
Impuesto Especial sobre Producción y servicios (IEPS)	12.9	37.9	186.1
IEPS gasolinas y diesel	-1.1	24.1	n.s.
IEPS distinto de gasolinas y diesel	14.0	13.8	-4.6
Impuesto a la Importación	2.8	3.3	14.1
Impuesto por la actividad de exploración y explotación de hidrocarburos	-	0.0	-
Otros impuestos ^{2/}	2.2	2.8	26.2
No tributarios	80.6	60.0	-27.8
Derechos	72.7	16.1	-78.5
Aprovechamientos	7.3	8.9	18.0
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo	-	34.3	-
Otros	0.6	0.6	-6.6
Organismos y empresas ^{3/}	78.2	63.5	-21.3
PEMEX	29.4	12.5	-58.7
CFE	25.5	26.5	0.8
IMSS	19.5	20.6	2.1
ISSSTE	3.8	3.9	-0.7
Otros	0.0	0.0	n.s.

^{1/} El IETU y el IDE se derogaron a partir de enero de 2014.

^{2/} Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, exportaciones, no comprendidos en las fracciones anteriores y accesorios.

^{3/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

n.s.: No significativo.

Fuente: SHCP

Anexo 3. Gasto Neto del Sector Público Presupuestario

26. Gasto Neto del Sector Público Presupuestario.

(Miles de millones de pesos a precios corrientes)

Concepto	Enero		Variación Real (%)
	2014	2015	
	Miles de millones de pesos a precios corrientes		
Total	378.6	460.8	18.1
Programable ^{1/}	282.4	359.0	23.3
Corriente	225.9	251.6	8.0
Servicios personales	103.1	97.5	-8.2
Directos	51.9	52.8	-1.2
Indirectos	51.2	44.7	-15.3
Otros gastos de operación	86.1	101.0	13.9
Materiales y suministros	14.1	14.8	1.4
Servicios generales	67.6	75.4	8.1
Otras erogaciones	4.3	10.9	145.4
Subsidios y transferencias	36.8	53.1	40.0
Capital	56.5	107.4	84.5
Inversión física	59.1	75.3	23.6
Directo	47.4	60.4	23.5
Indirecto	11.7	14.9	23.8
Otros gastos de capital	-2.6	32.1	n.s.
Directo	-0.7	27.1	n.s.
Indirecto	-1.9	5.0	n.s.
No programable	96.2	101.9	2.7
Costo financiero	19.6	27.8	37.6
Participaciones	52.2	50.9	-5.4
Adefas y otros	24.5	23.2	-7.8

^{1/} Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

Fuente: SHCP

Anexo 4. Gasto Programable Pagado del Sector Público

27. Gasto Programable Pagado del Sector Público.

(Miles de millones de pesos a precios corrientes)

Concepto	Enero		Variación Real (%)
	2014	2015	
	Miles de millones de pesos a precios corrientes		
Total^{1/}	282.4	359.0	23.3
Gobierno Federal ^{2/}	188.3	254.7	31.2
Entes autónomos	4.3	6.4	43.5
Administración Pública Centralizada	184.0	248.3	30.9
Ramos administrativos	55.6	90.5	58.1
Presidencia de la República	0.1	0.3	113.1
Gobernación ^{3/}	2.0	4.8	136.6
Relaciones Exteriores	0.3	0.5	33.4
Hacienda y Crédito Público	3.0	5.7	85.6
Defensa Nacional	3.7	4.3	13.6
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2.5	2.4	-4.6
Comunicaciones y Transportes	2.9	2.3	-23.4
Economía	0.2	0.3	36.7
Educación Pública	26.0	30.0	12.0
Salud	1.5	6.7	338.8
Marina	1.6	1.8	13.0
Trabajo y Previsión Social	0.1	0.2	34.9
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano ^{4/}	0.9	1.2	25.5
Medio Ambiente y Recursos Naturales	1.0	2.0	90.1
Procuraduría General de la República	0.6	0.7	16.4
Energía	0.1	15.0	-o-
Desarrollo Social	5.8	10.4	72.9
Turismo	0.1	0.3	135.3
Superación de la Pobreza	0.0	0.0	n.s.
Función Pública ^{5/}	0.1	0.1	7.2
Tribunales Agrarios	0.1	0.1	-11.8
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	0.0	0.0	7.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	3.0	1.5	-49.9
Comisión Reguladora de Energía	-	0.0	n.a.
Comisión Nacional de Hidrocarburos	-	0.0	n.a.
Ramos generales	128.4	157.7	19.2
Entidades bajo control presupuestario directo	154.6	170.8	7.2
Pemex	65.9	77.2	13.7
Resto de entidades	88.8	93.6	2.4
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	60.6	66.5	6.6

^{1/} Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal

^{2/} El gasto programable del Gobierno Federal corresponde a las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y los acuerdos de ministración de fondos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación. Por lo tanto, puede diferir del gasto ejercido, el cual se mide sobre las

^{3/} A partir de 2013 y conforme a la modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Secretaría de Gobernación absorbe las funciones, los recursos humanos, financieros y materiales del Ramo 36 Seguridad Pública, por lo que para fines de comparación de 2001 a 2012 también se incluyen los recursos ejercidos por el Ramo 36 Seguridad Pública (DOF 02-01-2013).

^{4/} En la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, se dispuso la transformación de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (DOF 02-01-2013).

^{5/} De acuerdo a las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Secretaría de la Función Pública desaparece y transfiere sus atribuciones al órgano constitucional autónomo anticorrupción (DOF 02-01-2013), que se propone crear. n.s.: No significativo.

Fuente: SHCP

Anexo 5. Evolución de las Participaciones Federales por Entidad Federativa (Ramo 28)

28. Participaciones Federales (Ramo 28)

(Millones de pesos a precios corrientes)

Entidad federativa	Pagadas		Variación Real	Presupuestadas ^{1/}	Pagadas/Presupuestadas
	Enero			Enero	
	2014	2015	2014 - 2015	2015	(%)
	Miles de millones de pesos a precios corrientes		%	Miles de millones de pesos a precios corrientes	
	(A)	(B)	((B/A)-1)*100	(C)	
Total	52,192.6	50,862.4	-5.4	48,573.8	104.7
Aguascalientes	565.6	564.3	-3.2	537.4	105.0
Baja California	1,436.2	1,405.4	-5.1	1,384.4	101.5
Baja California Sur	335.3	349.4	1.1	328.4	106.4
Campeche	626.3	570.2	-11.7	555.7	102.6
Coahuila	1,222.3	1,199.0	-4.8	1,165.2	102.9
Colima	347.5	341.6	-4.6	333.5	102.4
Chiapas	2,074.4	2,032.6	-4.9	1,961.7	103.6
Chihuahua	1,497.9	1,517.8	-1.7	1,448.6	104.8
Distrito Federal	5,650.0	5,654.9	-2.9	5,283.8	107.0
Durango	683.3	678.9	-3.6	639.5	106.2
Guanajuato	2,222.6	2,129.1	-7.1	2,021.4	105.3
Guerrero	1,234.5	1,240.8	-2.5	1,134.6	109.4
Hidalgo	1,023.8	1,031.2	-2.3	966.4	106.7
Jalisco	3,291.7	3,235.8	-4.6	3,091.6	104.7
México	6,811.9	6,631.8	-5.5	6,175.0	107.4
Michoacan	1,652.3	1,619.7	-4.9	1,559.3	103.9
Morelos	712.7	712.8	-3.0	689.4	103.4
Nayarit	510.1	507.0	-3.5	498.2	101.8
Nuevo León	2,276.2	2,331.6	-0.6	2,191.8	106.4
Oaxaca	1,433.6	1,372.8	-7.1	1,309.8	104.8
Puebla	2,331.0	2,191.5	-8.8	2,099.5	104.4
Querétaro	864.4	878.4	-1.4	816.5	107.6
Quintana Roo	686.9	646.8	-8.6	637.7	101.4
San Luis Potosí	1,112.3	1,004.6	-12.4	944.9	106.3
Sinaloa	1,355.0	1,291.5	-7.5	1,214.1	106.4
Sonora	1,558.0	1,494.8	-6.9	1,445.0	103.4
Tabasco	1,754.5	1,638.4	-9.4	1,592.0	102.9
Tamaulipas	1,616.3	1,591.9	-4.4	1,552.7	102.5
Tlaxcala	526.3	517.9	-4.5	502.0	103.2
Veracruz	3,114.3	2,929.7	-8.7	2,797.6	104.7
Yucatán	998.9	907.4	-11.9	830.5	109.3
Zacatecas	666.1	642.4	-6.4	634.8	101.2

^{1/} Se incluye en el total 230.6 miles de millones de pesos no distribuibles geográficamente.

Fuente: SHCP

Anexo 6. Evolución de las Aportaciones Federales por Entidad Federativa (Ramo 33)

29. Aportaciones Federales (Ramo 33)

(Millones de pesos a precios corrientes)

Entidad federativa	Pagadas		Variación Real	Presupuestadas ^{1/}	Pagadas/Presupuestadas
	Enero-Enero			Enero	
	2014	2015	2014 - 2015	2015	
	Miles de millones de pesos a precios corrientes		%	Miles de millones de pesos a precios corrientes	(%)
	(A)	(B)	$((B/A)-1)*100$	(C)	$(B/C)*100$
Total	63,012.6	58,323.3	-10.2	66,321.8	87.9
Aguascalientes	661.8	891.6	30.7	906.3	98.4
Baja California	1,874.7	1,528.6	-20.9	1,677.9	91.1
Baja California Sur	454.3	496.7	6.1	557.0	89.2
Campeche	640.9	588.2	-10.9	809.3	72.7
Coahuila	1,343.2	1,149.8	-16.9	1,641.8	70.0
Colima	458.8	415.1	-12.2	543.2	76.4
Chiapas	3,625.2	3,088.8	-17.3	3,769.8	81.9
Chihuahua	1,664.4	1,919.7	11.9	2,201.2	87.2
Distrito Federal ^{2/}	3,522.1	3,782.6	4.2	6,029.4	62.7
Durango	1,664.4	1,050.8	-38.7	1,525.1	68.9
Guanajuato	2,508.0	1,768.2	-31.6	3,125.9	56.6
Guerrero	3,659.1	3,149.1	-16.5	3,760.0	83.8
Hidalgo	1,660.4	2,063.6	20.6	2,557.3	80.7
Jalisco	3,123.1	2,660.8	-17.3	3,225.0	82.5
México	6,325.7	5,837.1	-10.5	6,075.0	96.1
Michoacan	2,324.2	2,470.6	3.1	2,898.1	85.2
Morelos	993.6	1,164.2	13.7	1,402.2	83.0
Nayarit	747.6	751.9	-2.4	956.4	78.6
Nuevo León	1,891.3	1,311.5	-32.7	1,456.8	90.0
Oaxaca	4,086.9	3,816.6	-9.4	3,989.4	95.7
Puebla	3,367.6	3,476.1	0.2	3,915.4	88.8
Querétaro	888.6	670.7	-26.8	721.1	93.0
Quintana Roo	726.9	735.8	-1.8	844.8	87.1
San Luis Potosí	1,519.3	1,728.3	10.4	2,087.9	82.8
Sinaloa	2,078.8	956.8	-55.3	1,177.2	81.3
Sonora	1,438.4	1,260.5	-15.0	1,472.7	85.6
Tabasco	1,256.0	1,056.5	-18.4	1,186.8	89.0
Tamaulipas	1,681.0	2,082.6	20.2	2,420.7	86.0
Tlaxcala	705.2	580.3	-20.2	596.4	97.3
Veracruz	4,017.8	3,862.5	-6.7	4,519.8	85.5
Yucatán	1,079.4	943.8	-15.2	1,086.8	86.8
Zacatecas	1,024.1	1,063.7	0.8	1,352.7	78.6

^{1/} El total considera 819.1 millones de pesos no distribuibles geográficamente.

^{2/} Se incluye el Ramo 25.

Fuente: SHCP.

Anexo 7. Evolución de las Obligaciones Financieras por Entidad Federativa

30. Obligaciones Financieras de Entidades Federativas y Municipios^{1/}

(Millones de pesos a precios corrientes)

Entidad federativa	Saldos Totales		Variación Nominal		Obligaciones financieras / Participaciones presupuestadas (%)
	Diciembre 2013	Diciembre 2014	Absoluta	Porcentual	
	Miles de millones de pesos a precios corrientes				%
	(A)	(B)	(B - A)	$((B/A)-1)*100$	Diciembre 2014 ^{2/}
Total	482,807	509,690	26,883	5.6	87.2
Aguascalientes	3,258	3,117	-141	-4.3	48.7
Baja California	13,456	15,944	2,488	18.5	97.7
Baja California Sur	2,484	2,380	-103	-4.2	61.1
Campeche	998	1,729	730	73.1	24.7
Coahuila	35,544	34,862	-682	-1.9	248.8
Colima	2,778	2,710	-68	-2.4	68.6
Chiapas	20,826	20,140	-686	-3.3	85.6
Chihuahua	41,768	41,894	126	0.3	242.0
Distrito Federal	62,963	66,882	3,919	6.2	105.0
Durango	4,953	5,838	885	17.9	75.5
Guanajuato	8,416	7,908	-508	-6.0	32.7
Guerrero	3,538	3,252	-286	-8.1	23.5
Hidalgo	4,043	4,523	480	11.9	39.2
Jalisco	26,945	26,387	-557	-2.1	70.9
México	39,622	39,507	-115	-0.3	52.5
Michoacan	15,532	17,330	1,798	11.6	93.8
Morelos	4,654	5,724	1,071	23.0	69.0
Nayarit	6,455	6,398	-57	-0.9	108.8
Nuevo León	51,912	61,180	9,268	17.9	228.0
Oaxaca	10,155	10,685	530	5.2	66.0
Puebla	8,808	8,776	-32	-0.4	34.5
Querétaro	1,767	1,679	-89	-5.0	16.8
Quintana Roo	17,763	21,174	3,411	19.2	277.5
San Luis Potosí	4,481	4,536	56	1.2	39.4
Sinaloa	7,752	7,521	-231	-3.0	51.0
Sonora	17,294	19,809	2,516	14.5	115.4
Tabasco	4,665	4,513	-153	-3.3	22.9
Tamaulipas	10,733	12,249	1,516	14.1	65.7
Tlaxcala	-	0	-	-	0.0
Veracruz	40,924	41,355	431	1.1	120.1
Yucatán	2,479	2,445	-34	-1.4	24.3
Zacatecas	5,842	7,243	1,401	24.0	94.6

^{1/} Incluye las Obligaciones financieras de los gobiernos estatales y sus organismos, así como de los gobiernos municipales y sus organismos.

^{2/} La cifra se obtiene considerando las participaciones presupuestadas.

Estas Cifras son registradas ante la SHCP (de acuerdo con los artículos 9 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal), e incluyen: las obligaciones financieras respaldadas con participaciones, aportaciones e ingresos propios de los gobiernos Estatales y Municipales y sus organismos.

Fuente: SHCP.

SECCIÓN V. ANEXOS

Banco de México

- Comunicado de Prensa de la reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 29 de enero de 2015. <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/boletines/%7BBEE87780-2D7E-B6CE-39CB-ECD446C15A%7D.pdf>
- Informe trimestral del FMPED, octubre-diciembre 2014. <http://www.fmped.org.mx/informes/INFORME%20TRIMESTRAL%20Oct-Dic%202014.pdf>
- Estado de cuenta de Banxico del mes de febrero de 2015. <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/index.html>
- Tasas de Interés, Crédito, Tipo de Cambio y Sistema Financiero. <http://www.banxico.org.mx/estadisticas/index.html>

Auditoría Superior de la Federación

- Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2013. http://www.asf.gob.mx/uploads/55_Informes_de_auditoria/Informe_General_CP_2013.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

- Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta en México. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/inver.pdf>
- Indicador Global de Actividad Económica. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/igaebol.pdf>
- Indicadores Oportunos de Ocupación y Empleo. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/ocupbol.pdf>
- Índice de Confianza del Consumidor. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/indcon.pdf>
- Índice Nacional de Precios al Consumidor. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/inpc2a.pdf>
- Producto Interno Bruto. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/piibbol.pdf>
- Sistema de Indicadores Cíclicos. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/sica.pdf>

Cámara de Senadores

- IBD-Dirección General de Finanzas, Análisis del Paquete Económico 2015. http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos/docs/Analisis_paquete_economico_2015.pdf

Diario Oficial de la Federación

- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5322823&fecha=20/11/2013
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5368103&fecha=13/11/2014
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5324132&fecha=03/12/2013
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5374053&fecha=03/12/2014

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Participaciones y Aportaciones a Entidades Federativas. http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Estadisticas_Oportunas_Finanzas_Publicas/Informacion_mensual/Paginas/coordinacion.aspx
- Indicadores de Deuda Subnacional y Afectación de Participaciones. http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/2014/Paginas/3er_trimestre.aspx
- Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el Ejercicio Fiscal 2015, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/PEF/comunicacion_pef_calendarios/paginas/2015.aspx
- Información de finanzas públicas y deuda pública, enero 2015. <http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Paginas/InfoMensualFinanzasPublicas.aspx>
- Informe Semanal del Vocero, 23-27 de febrero de 2015. http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_vocero/2015/vocero_09_2015.pdf
- Criterios Generales de Política Económica 2014. http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/finanzas_publicas_criterios/cgpe_2014_vf_c_accesibilidad.pdf
- Criterios Generales de Política Económica 2015. http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/ppef/2015/paquete/criterios_generales_pe_2015.pdf

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

COMITÉ DIRECTIVO

Sen. Fernando Herrera Ávila
Presidente

Sen. Roberto Albores Gleason
Secretario

Sen. Daniel Ávila Ruiz
Secretario

Sen. Benjamín Robles Montoya
Secretario

Lic. Marco Antonio Gama Basarte
Secretario Técnico

JUNTA EJECUTIVA

Lic. Manuel Pérez Cárdenas
Coordinación Ejecutiva de Investigación

Mtro. Noel Pérez Benítez
Dirección General de Finanzas

Mtro. Alejandro Encinas Nájera
Dirección General de Investigación Estratégica

Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez
Dirección General de Investigación Estratégica

Mtro. Juan Carlos Amador Hernández
Dirección General de Difusión y Publicaciones

Elaborado por la Dirección General de Finanzas

Mtro. Noel Pérez Benítez

Mtro. Mario Iván Domínguez Rivas

Lic. Luis Eduardo Ramírez Carbajal

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA
Donceles 14, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06020 México, D. F.
Teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097.
Distribución gratuita. Impreso en México.

